Año X--Número 2.491 SALTA Viernes 14 de Setiembre de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

El viaje de Campos Salles

Proyecto de reclutamiento

CONGRESO LATINO AMERICANO

Por construir muelles

BUENOS AIRES, Setiembre 14, horas 2.30 p. m.—El ministro Dr. Alcorta ha dirigido ayer un telégrama al doctor Gorostirga, ministro argentino en Rio Janeiro, pidiéndole se sirva averiguar lo que hubiere de cierto respecto á una noticia llegada el mismo dia asegurando que Campos Salles ha resuelto aplazar su viaje á esta capital.

Todavia no se ha recibido contestacion á dicho despacho.

—Hoy quedará convertido en ley el proyecto sobre reclutamiento del personal subalterno de la Armada.

—El 15 de Diciembre próximo ha sido designado para celebrar el Congreso Latino Americano en Chile, habiendo sido nombrado para representar allí á la República Argentina el doctor Federico Tello.

—El Ministro de Marina se ha dirigido al ministro de Hacienda, doctor Berduc, solicitando permiso para la construccion de dos muelles en la dársena Sud, para el servicio de los buques de guerra.

Presupuesto

HONORES A RICCHERI

Alumnos de Rio 4º suspendidos

INSPECTOR DE COLEGIOS NACIONALES

Embargo de una destileria

DESTITUCION Y SUSPENSION DE PROFESORES

Metálico

BUENOS AIRES, Setiembre 14, horas 2.55 p. m.—Hoy se ha publicado en los diarios de la mañana las cifras que arroja el presupuesto de la administracion nacional para 1901, quedando fijado el total en pesos 88.944.822 papel y 25.979.143 oro.

—El Ministro de Marina, comodoro Rivadavia, ha dispuesto que su ayudante vaya con otros varios oficiales á saludar al coronel Riccheri apenas fondée en Montevideo el paquete que lo conduce.

—El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Magnasco, ha suspendido 17 alumnos de la escuela normal de Rio IV, por haber protestado de la separación de tres profesores de la misma escuela.

—Ha sido nombrado por decreto de hoy Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales el Sr. Pablo A. Pizzurno.

—La Administración nacional de alcoholes, ha embargado una destilería clandestina descubierta en las afueras de la ciudad.

—El Ministro de Instrucción Pública ha dictado un decreto destituyendo al profesor Froilan Soria, catedrático del Colegio Nacional de La Plata, que percibía además de su sueldo otro como inspector nacional de escuelas en Santa Fé.

—Por otro decreto se suspende por dos meses de su empleo al Dr. Francisco Soler, Rector del Colegio Nacional de Paraná por haber tomado parte activa en varios actos políticos, suspendiéndose del mismo modo á varios profesores de dicho colegio, al inspector nacional de escuelas de Entre Rios y á otros profesores de la escuela normal de San Juan, por la misma causa.

—El oro cerró al 236.60.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Krüger considerado como fugado—Indicio de terminación de la guerra—Los acompañantes de Krüger.

LONDRES, Setiembre 14—Todos los diarios se ocupan de la presencia de Mr. Krüger en Lourenço Marquez.

Considérase esta retirada del Transvaal como una fuga del heróico anciano, que ante la imposibilidad de poder seguir resistiendo el peso de las armas inglesas, ha tenido que escapar, dejando á los demás jefes boers librados á sus propias energías. Con este motivo, dicen los mismos diarios, que hay indicios de una próxima paz, pues Krüger era el alma de la resistencia.

—Se dice, con visos de verdad, que en Lourenço Marquéz hállanse juntamente con el presidente del Transvaal todos los miembros que componian el gobierno de esa desgraciada república.

Persecución á los boers

LONDRES, Setiembre 14—Por telegramas llegados de Sur-África, sábese que el mariscal Roberts, en persona, con una fuerte columna, y el general Methuen, con otra, persiguen vigorosamente á los boers, quienes se dirigen apresuradamente á la frontera de Sosageland.

PORTUGAL

La expulsión de Krüger—El gobierno no accede

LISBOA, Setiembre 14—El ministro inglés cerca de este Reino, ha pedido á la autoridad correspondiente la inmediata expulsión de Mr. Krüger de territorio portugués, ó en su defecto, su entrega á la autoridad inglesa.

El gobierno, despues de exponer algunas consideraciones fundamentales, se ha negado á semejante pedido del ministro inglés.

MOZAMBIQUE

Con destino á Paris—Krüger recorrerá la Europa—Visita al gobierno de la Colonia.

LOURENÇO MARQUÉZ, Setiembre 14—El ex-presidente transvaalense, Mr. Krüger, ha declarado á un reporter de diario, que dentro de breve tiempo se embarcará con rumbo á Paris, y de ahí pasará á todas las capitales europeas con objeto de obtener de los gobiernos la intervención á favor del Transvaal.

Cree que esta intervención será un hecho.

—El virtuoso anciano visitó hoy al Gobernador de la Colonia, y sostuvo una larga conferencia. Fué bien recibido y agasajado.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Li Hung Chang y el gobernador de Chili

SHANGHAI, Setiembre 14—El virrey Li Hung Chang acaba de telegrafiar al gobernador Shansi, de la provincia de Chili, insistiendo en la necesidad que hay de proteger á toda costa á los misioneros europeos, pues los nuevos ataques de que son victimas por parte de los boxers, dificultan las negociaciones de paz.

Malas noticias del interior—20.000 chinos convertidos, asesinados.

TAKÚ, Setiembre 14—Continúan llegando noticias inquietantes del interior del Celeste Imperio.

Diariamente ocurren allí horribles matanzas de chinos convertidos.

Los boxers asesinan sin distinción de sexos.

Las mujeres y los niños son sometidos á toda clase de torturas.

—Calcúlase, que desde el 1º de Junio del presente año, hasta la fecha, mas de 20.000 chinos convertidos á la religion cristiana han sido asesinados bárbaramente por las turbas boxers, solamente en las provincias del Norte.

Ojo por ojo y diente por diente—Ejecucion de Boxers.

PEKIN, Setiembre 14—Los comandantes de las fuerzas aliadas de las diferentes potencias europeas destacados en varias ciudades chinas, proceden con toda energía en el hecho de ejecutar á los jefes boxers, convictos de atentar contra la vida de los extranjeros.

Todos los que provocan los asesinatos de los extranjeros, son ejecutados sin mas trámite.

Comunicacion de Li Hung Chang

LONDRES, Setiembre 14—Sábese que el virrey Li Hung Chang, encargado para la tramitación de la paz, ha comunicado al ministro ruso en Pekin, que la proposición de excluir á la Emperatriz viuda del gobierno de la China, es inaceptable, y que se debe tocar otros resortes para llegar á un arreglo satisfatorio.

Colaboración

(DEL CIUDADANO BOLIVIANO DOCTOR JOSÉ D. OTARMIN DE LA TORRE)

LA PENA DE MUERTE

(Continuación)

Mientras los sayones sujetan á la víctima y acomodan á su cuello la homicida argolla, un sacerdote levanta sobre su cabeza un crucifijo y empieza á recitar con voz sonora y fervoroso ademan las primeras palabras del Credo.

El paciente las repite á medida que van saliendo de los lábios del ministro de Dios; pero apenas ha llegado al primer tercio de la oración, un individuo vestido de negro, de torba mirada y rostro sombrío y aterrador, que ha estado oculto tras el lúgubre palo, como un flamético tigre se agazapa detrás de un arbusto para mejor sorprender su presa, levántase empuñando el manubrio de la destructora máquina. Al momento déjase oir un grito ahogado, atroz, indefinible; siéntense los chasquidos que producen al romperse las vértebras de la nuca y mil horribles convulsiones corren á lo largo del cuerpo del condenado. . . .
. . . .

Despues. . . .corramos un velo sobre lo que sigue: la vindicta pública ha quedado satisfecha: la sociedad vengada. Acaba de asistir á la muerte de su enemigo, y ha visto con indecible júbilo como la argolla del garrote, pasando entre la base del occipital y los músculos trapecios del cuello del bandido, le ha estrangulado instantáneamente; quedándole además el consuelo de que el malvado que la hiciera sentir muchos años de sufrimientos morales, ha esperimentado á su vez algunos minutos de dolores físicos.

He aquí el cuadro, aun que imperfectamente trazado, que ofrece una ejecución capital. Yo he presentado para probar la razon que me asiste al decir mas arriba, que la muerte será tal vez un suplicio para el criminal, pero no una justa expiación de sus delitos—Porque, ¿qué valen los instantes de angustia que sufre en el patíbulo para los arroyos de lágrimas que derraman las víctimas de sus escesos y demasías?

La triste esposa que vió caer á su cónyuge bajo el puñal del desalmado facineroso; el honrado padre de familia á quien arrebató el fruto de sus ahorros y con él, el porvenir de sus hijos, ¿gana algo en esta estéril venganza que la sociedad toma á su nombre en el que fué el autor de sus infortunios?

No, seguramente; el mal es irreparable, y la sangre que derrama el malhechor en el cadalso, no alcanza, ni con mucho, á lavar la menor de sus culpas.

Tal vez no faltará quien encuentre algo de disolvente y anti-social en las ideas que vierto.

Abolir la pena de muerte, objetarán algunos, es lo mismo que entregar indefenso al hombre pacífico y laborioso en manos del primer salteador á quien se le antojare despojarle de su vida y hacienda.

Este argumento que á primera vista parece irrefutable, se desvanece al observar que lo que pido, no es la impunidad del delincuente, sino un aumento cien veces mayor en el castigo. El presidio (pero el presidio de donde sepa que le es imposible escapar) para el ladron; la prision celular para el asesino.

He aquí lo que á mi modo de ver disminuiría, si es que no lograba estinguir en gran parte la criminalidad, cada vez por desgracia mas creciente entre nosotros. Los paises en que rije este sistema penal, han visto decrecer de un modo rápido el inmenso número de delitos que anteriormente consignaban sus anales judiciarios.

Esto se concibe facilmente, porque ¿puede darse mayor correctivo para el que ha hecho del robo una profesion, para el que ha estado toda su vida subsistiendo á espensas de su rapiña, que obligarlo á trabajar en provecho de sus semejantes, de aquellos á quienes continuamente ha tratado de espolear? ¿Cabe mejor espiación para el homicida que privarle del trato y comunicación de las jentes, encerrándole entre las cuatro paredes de una celda, sin mas compañia que sus lóbregos pensamientos y los ensangrentados fantasmas de sus víctimas, que cruzan aterradores por su turbada mente, y hacerle sentir todas las punzadas de ese eterno roedor que se llama remordimiento de conciencia?

(Continuará).

Ecos

Permisos profesionales

SUS PREFERENCIAS

La publicacion de nuestro suelto del martes último, sobre *permisos profesionales y sus preferencias*, ha motivado la presencia en la redaccion de este diario de Madame Lepert, quien nos hizo las siguientes reflexiones sobre nuestros temas:

Los conocimientos profesionales referentes á cualquier ciencia ó arte llevan siempre la ventaja sobre la práctica rutinaria garantizando el éxito en la mayoria de los casos y asegurandolos contra las perturbaciones consiguientes á la falta de previsiones científicas.

La obtétrica puede ser ocasional ó de circunstancia, para lo que no se necesitan estudios ni preparación científica sino dedicación empeñosa y audaz, ó puede ser profesional, como la de las parteras diplomadas que han hecho los estudios corrrespondientes adquiriendo los conocimientos sobre la materia para el mejor desempeño de su rol y mayor garantia de la salud de las enfermas encomendadas á sus atenciones.

Continua Madame Lepers diciendo que ella no aspira á ser exclusiva en Salta en su profesion de obstétrica, pues que estaba dispuesta, si ella no se bastaba para la atención de todas las señoras de esta ciudad y puntos de la campaña donde sea requerida su presencia, á hacer venir una ó dos parteras mas con diploma conferido ó revalidado por la facultad correspondiente de Buenos Aires.

Que su tarifa no es rigorosa ni de sacrificio para las señoras que la ocupan, sino que es proporcional y en relacion á la posicion pecuniaria de cada enferma.

Hasta aquí Madame Lepers.

Lo que es nosotros estamos de acuerdo en que se debe preferir siempre las que hayan comprobado competencia en la carrera profesional que sigan y no nos hemos opuesto á que á Madame Lepers se la recomiende como la unica partera diplomada, porque eso es justo.

Lo que hemos dicho es que no se debe privar á las señoras enfermas que ocupen las que sea de su confianza.

Hasta el lunes

Por ser mañana dia de la funcion de nuestro Señor del Milagro y deseando darle el culto debido, como así mismo proporcionar un descanso á nuestros operarios, EL CIVICO se despide de sus lectores hasta el lunes próximo.

Teatro Victoria

Ante una concurrencia mas que regular, la compañia Falconer puso en escena anoche en nuestro coliseo la aplaudida Zarzuela de Camprodon *Los Diamantes de la Corona*, cuya representacion ha dejado satisfecho al público asistente.

La Sra. Dª Aponte estuvo magnifica en su papel de Catalina, la reina que por un tiempo se oculta bajo el ropaje de una capitana de ladrones con el objeto de salvar el reino buscando la sustitucion de sus joyas, que las habia vendido para proporcionar recursos, con otras falsas cuya fabricacion presidia, y en esto se enamora con el mas generoso y mas hidalgo de ellos, personificado en el Marquez de Sandoval, (representado por Falconer) quien no trepida ante ningun sacrificio por salvar al objeto de su amor.

Galvan y Cabra, supieron interpretar muy bien sus respectivos papeles y Sagi Barba tuvo una vez mas, nueva ocasion de lucir su argentina voz de barítono siendo muy aplaudido.

Los demás artistas aunque no del todo por haberse notado pequeñas variantes de voz, supieron desempeñar sus papeles mejor que otras veces.

Para esta noche está anunciada una función fuera de abono compuesta por la muy graciosa producción *La Muela del Juicio* de Ramos Carrion, la zarzuela *El Grumete*, de Camprodon y el sainete cómico lírico *Los Politicos* por Trejo y Reinoso.

Para mañana y el domingo se preparan programas escogidos de las mejores piezas del repertorio de la Compañía.

El público se muestra, pues, satisfecho del trabajo del personal de esta Compañía, deseando solo que los entreactos no sean demasiado largos, con lo que se obtendria que las funciones terminen antes de las 12 de la noche ya que no pueden dar principio á la hora anunciada.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Challapata; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Jorge Damon, señora de Escapiñi, Julio Ponce Malarin, H. Sisto, Vicente Parac, Augusto Bianciardi, Mercedes A. de Paez, Ambrosio Bernaqui.

Ganado vacuno

PRECIOS—Ayer se han vendido novillos y vacas regulares de engorde de campo, los primeros de 38 hasta 50 pesos, segun calidad y las segundas á 24, 27 y hasta 30.

Los novillos invernados escasean por cuyo motivo están á 60 $ m/n.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada 29 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Delfin Salmendia con Eustaquia Solórzano, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Juan Alvarez, de 40 años, argentino, domiciliado en la finca de don Julio Güemes.

Maria Ignacia Velazquez, de 58 años, boliviana, en el hospital.

David Rodriguez de 45 años, argentino, en el hospital.

José Maria, de 10 dias, argentino en el hospital.

Teresa Gozalves, de 29 años, argentino domiciliado calle 20 de Febrero al norte.

SOCIAL

BIÓGRAFO AMERICANO—En los salones del 2º piso del Gran Hotel se exhibieron anoche las anunciadas representaciones por medio de vistas del biógrafo americano, ante una escasa concurrencia, talvez á causa de que muchas personas ignoraban el local destinado para el espectáculo.

Pasaron ante nuestra vista los hechos mas culminantes de la pasion, muerte y resurrección de Cristo; se veian á los personajes del tamaño natural con su expresivo rostro, ora triste, ora de cruel desesperación y con sus acciones oportunas; únicamente les faltaba que hicieran oir su voz, lo que no seria difícil si se uniera al biógrafo un fonógrafo perfeccionado.

Vimos tambien otra variedad de vistas, bellos paisajes en las costas de un caudaloso rio en cuyas aguas cristalinas se veian surcar diferentes embarcaciones; hombres diversos que aparecian de un modo y desaparecian para aparecer de otro, ya sea bañándose ó remando en un bote en cuyos contornos se veia á lo vivo el conocido movimiento del agua, ó nadando rápidamente en medio del líquido elemento que de cuando en cuando saltaba en multitud de gotas de un modo completamente natural.

Lo único que no nos pareció bien fué ese continuo movimiento de oscilación que cansaba la vista al dirijirla hácia el paño del biógrafo, que creemos haya sido por efecto del movimiento cinematógrafo de las imajenes para la combinación rápida de sus diferentes posiciones; esto hace no se distingan con toda claridad las imájenes de los cuadros. Convendria que se hiciera desaparecer este defecto.

La función terminó con el desfile de la Caballeria Argentina en el bosque de Palermo.

Nos han manifestado los propietarios del biógrafo que tienen un variadísimo programa para hacerlo ver esta noche y los demás de los dias de fiesta religiosa que le si-

Consejo Gral. de Educación

Se avisa á los maestros de escuela de la provincia que pueden ocurrir á la Tesoreria del Consejo á percibir sus haberes correspondientes al 5º y 6º bimestre del año ppdo.

Salta, Setiembre 5 de 1900.
424—vSt.15. EL SECRETARIO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los articulos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

AVISO

Se desea vender una casa en la calle Buenos Aires—Para tratar verse con la suscrita—

DOLORES SANCHEZ
411.v.Sbre.23 Caseros Nº 73

A. REARTE TOCAYMAZA
CONTADOR

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en Balances, Inventarios y Liquidaciones.
Arreglo de libros en general.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA.
287—Ind·

Al Comercio y al Público

Avisamos á todos los que tengan cuentas á cobrar á los suscritos se presenten á su domicilio calle 20 de Febrero esquina Entre Rios donde serán pagadas.
Franco y Cia.

Otro

Prevenimos á todos nuestros deudores pásen por nuestra casa á cancelar sus cuentas en todo el presente mes ó de lo contrario procederemos judicialmente.
Franco y Cia.
692 Sbre.v. 14.

Sociedad Rural Salteña

Se convoca á los señores miembros de la Comision Directiva de esta Sociedad, para la sesion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 8. p. m. en casa de su presidente Dr. Miguel S. Ortiz.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar asuntos urgentes.
439v.Sbre 14. *El Secretario.*

guen y que será repartido oportunamente.

Las funciones darán principio á horas 8.30 p.m.

FUNCION DEL MILAGRO—A causa de que no hubo una persona competente que dirijiera la orquesta para la parte musical de la misa de la funcion del Señor del Milagro, el Sr. Obispo ha resuelto que la dirija en los dos dias últimos el señor Ricardo Perez Camino.

De esta manera quedarán salvadas las deficiencias que se notaron ayer y serán mucho mejores las melodías acompasadas de los diferentes instrumentes.

Por lo demas, no ha variado en nada el programa anunciado.

VIAJEROS—Por último tren llegaron los siguientes:

De Jujuy el señor N. Filardi, el señor R. Colombo y los jóvenes estudiantes Alvarado y Torres.

De Buenos Aires la señorita Robles de Munita y el señor Serafino Grebas.

De Tucuman los señores Francisco Viaggio y Diógenes Espeche.

En el Hotel Provincial se alojan los siguientes llegados ayer:

De la Poma el Sr. Cecilio Rodriguez.

De Seclantás don Antonino Solaligue.

De Chicoana don Joaquin Ramos.

Tambien se aloja en dicho hotel el Sr. Simon V. Ibarreche y familia, llegados de Rosario de la Frontera.

—Desde algunos dias se encuentra en esta ciudad el señor Manuel Brabo, director de nuestro apreciable colega *El Norte* de Tucuman.

—Procedente de la capital federal ha llegado por el tren del domingo último el jóven Ricardo Perez Camino, hijo del conocido maestro de música que lleva el mismo nombre.

El jóven Perez Camino es ya un buen músico, pues toca el violoncello con bastante perfección y gusto, viniendo á ser él un importante elemento para los casos que se trate de improvisar una orquesta.

Policiales

HERIDOS—El licor, ese terrible enemigo del hombre débil, no deja de causar sus víctimas excitándolo y dándole el valor suficiente para cometer delitos de que generalmente no es capaz en su estado normal.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

A causa de esto, es que diariamente se reciben denuncias como las siguientes:

María Olmos, domiciliada en la calle Córdoba, ha denunciado á la Comisaría Central que el 12 del corriente por la noche fué herida por la mujer Lastenia Romero, con arma contundente.

—Ramon Rosa Serrizuela, ha denunciado á la misma comisaria que estando bebiendo con Lucas Flores ó Pacheco, éste lo ha herido en el brazo izquierdo, de alguna gravedad, á la altura del codo.

Los heridores se encuentran detenidos.

Municipales

LIMPIEZA—Se hace, como siempre, con diez carros para la extraccion de basuras y con seis para el de aguas servidas.

Se están podando los álamos del Boulevard Belgrano y de la Zanja del Sud.

OBRAS DE REFACCION—Nada nuevo: se siguen los trabajos de compostura del camino á Cerrillos y la excavacion del Zanjon de las Lomas de Medeiros.

NOTIFICACIONES—Se ha empezado á notificar á las personas que tienen el interior de sus casas en estado anti-higiénico para que hagan hacer el blanqueo de algunas habitaciones y el desagüe de letrinas, como asi mismo la extraccion de basuras.

Solicitada

Rosario Frontera, Setiembre 11 1900.

Sr. Director de EL CIVICO.
Salta.

Estimado señor Director:

Espero de su benevolencia quiera dar cabida en su ilustrado diario á los siguientes documentos, á propósito de un suelto que en el diario «El Argentino» publicóse denunciando que en la oficina á mi cargo se pierden las cartas y que el suscrito está mezclado en las rencillas de los vecinos. Como tal aseveración no puede ser mas calumniosa por parte del autor, no he querido limitarme tan solo á informar al Dto. que, como era lógico y correcto, me pidió levantara esos cargos, sinó que he apelado al testimonio público cuyas personas suscribenlos. Allí está todo el comercio caracterizado y personas no menos respetables é integras, desnudas de toda intriga.

Sr. Director: Tengo la conciencia tranquila como aquel que cumple estrictamente con sus deberes y á nada debo temer. Mis actos como empleado están en la conciencia pública y ella se encarga ahora de desautorizar tan cobardes imputaciones, propias de su autor que se ha parapetado tras el anónimo para decir lo que no es capaz de sostener de frente.

Salúdole al señor Director con mi estimación más distinguida.

Antenor J. Fuenteseca.

R. Frontera, 8|9|900.

Sr. Pedro Igarzábal
P.

Habiéndose publicado en un diario de Salta un suelto donde se denuncia que en la oficina á mi cargo se pierden las cartas y que el suscrito está mezclado en las rencillas de los vecinos, apelo á su caballerosidad quiera declarar si á Ud. se le extravía correspondencia y si esta la recibe de mi oficina con irregularidad.

A más, quiera decir si el suscrito está mezclado en las rencillas de los vecinos ó enemistado por alguna causa.

Esperando su informe al pié de la presente, salúdalo su affmo. y S. S.

Firmado—*A. J. Fuenteseca.*

Sr. Fuenteseca:

Tengo el agrado de contestar la nota que antecede, manifestándole que hasta la fecha no he tenido ningun motivo de queja contra el servicio de la oficina á su cargo, habiendo recibido siempre mi correspondencia con toda regularidad. Además me consta que Ud. permanece completamente independiente sin tomar participación ninguna en las cuestiones politicas que actualmente preocupan á los vecinos de esta localidad, ocupándose únicamente de cumplir estrictamente con su deber en el desempeño de sus funciones.

Dejando así contestada la presente, salúdalo con la consideración mas distinguida.

Pedro O. de Igarzábal,
Gefe de Estación.

Rosario Frontera, Stbre. 10|900.

Estimado Sr. Fuenteseca:

Me es sumamente grato poder declarar que, no solamente no tengo la menor queja respecto al servicio de esa oficina de Correos y Telégrafos, sinó que en varias ocasiones tuve oportunidad de apreciar su decidida buena voluntad en cuestiones de servicio.

Respecto á su participación en las rencillas locales, es la primera vez que de ellas oigo hablar en mas de 2 años que tengo de residencia en ésta y la juzgo una especie ignominiosamente calumniadora. Reiterándole la expresión de mi aprecio salúdalo atte.

Mantegazza.

Sr. Antenor Fuenteseca
Pte.

Señor:

Contestando á su solicitud debo decirle que por lo que á mi atañe estoy altamente satisfecho de su servicio. Y por lo que mira á que Ud. se mezcla en las rencillas de los vecinos, puedo asegurarle que nunca he oido á nadie acordarse de Ud. al respecto, y menos que alguno esté descontento de su servicio. Por lo que me parece que Ud. debe estar tranquilo de haber cumplido con satisfacción su deber. Con este motivo me es grato repetirme de Ud. S. S.

José R. Moledo,
Cura Párroco.

Sr. A. J. Fuenteseca:

En contestación á lo que antecede debo manifestar con franqueza y en obsequio de la verdad:

1º—Que no he visto ni oido decir que el Sr. Fuenteseca se mezcle en rencillas con los vecinos, estando con todos en perfecta amistad y bien considerado.

2º—En cuanto al servicio de Correos y Telégrafos me consta qᵉ se hace á satisfacción de todos sin que haya oido ninguna queja de nadie ni tener tampoco el suscrito sinó motivos de estar muy complacido con los buenos servicios que presta.

Es cuanto tengo que informar al respecto.—Salúdalo atte.—*Justo B. Zapata.*

Sr. A. J. Fuenteseca.

En contestación á la presente me es muy satisfactorio el buen comportamiento del gefe de esta oficina de correos y telégrafos constándome que dicho señor cumple severamente su cargo, que desde su permanencia en ésta no tengo la mínima queja y es un hombre muy competente.

José Castelli.

Sr. A. J. Fuenteseca.

De su administración no tengo queja alguna.—S. S. S.

Alejandro Cornejo (hijo).

Sr. A. J. Fuenteseca.
Pte.

Informando lo que antecede le haré presente que no se me ha extraviado jamás carta alguna y que no tengo inconveniente en declarar que el servicio de esta oficina es regular en su marcha como así mismo que Ud. no está mezclado en rencillas locales.

Salúdalo S. S.

José J. Molina.

Sr. Fuenteseca:

No tengo queja sobre su administración.

Félix Pioche.

Sr. A. J. Fuenteseca.

En año y medio que estoy radicado acá en calidad de comerciante, siempre he recibido la correspondencia con toda puntualidad, no habiéndoseme extraviado carta alguna ni tampoco sufrido atraso los telegramas. Lo que tengo el agrado de manifestar para que sirva como una constancia del buen servicio de esa oficina.—Salúdalo.

Antonino Morra.

Sr. A. J. Fuenteseca.

Muy señor mio: Satisfaciendo á su pedido debo manifestar á Ud. en obsequio de la verdad que en tres años que hace que resido en ésta jamás se me ha extraviado nada de mi correspondencia no teniendo ningun motivo de queja del servicio que presta la oficina á su cargo ni he oido decir á mis relaciones que tengan motivos de quejas.

En cuanto á rencillas no lo he visto inmiscuido ni me consta si tiene ó no participación alguna.—Salúdole.

Estanislao Medrano.

Sr. Fuenteseca:

Lo que depende de mi parte no tengo queja sobre esa administración.

Saluda á Ud. atte. S. S. S.

Leonardo Dabrié.

Sr. Gefe:

La correspondencia y telegramas que recibo y despacho por esa oficina, sale y llega á mi poder con toda regularidad.

En cuanto á rencillas con vecinos, yo no tengo conocimiento y tampoco me preocupo de la vida privada de nadie.

Saluda al Sr. Gefe

Rafael Molina.

Sr. J. A. Fuenteseca:

Contestando á su pregunta digo á Ud. que no tengo conocimiento que se extravié correspondencia.

Napoleón Güemes.

Sr. Gefe:

En contestación á su solicitud diré: que en lo que á mi incumbe no tengo sinó palabras de elogios para la oficina á su cargo; pues mi correspondencia ha sido religiosamente entregada á sus destinatarios. A más diré, señor gefe, que en todo el tiempo que permanezco en esta villa, no he oido decir á nadie que se le haya extraviado cartas en esa oficina por lo cual me extraña mucho se le imputen cargos que Ud. no merece.

En cuanto á que Ud. se halle enemistado ó inmiscuido en rencillas con los vecinos, me ha sido altamente sorprendente; puesto que siempre lo he visto en la mejor armonía con las personas caracterizadas del departamento.

Creyendo, señor gefe, que Ud. ha sido objeto de una baja intriga, lo saluda su affo. y S. S.

Celedonio Arroyo.

Amigo Fuenteseca:

Durante el tiempo de mi permanencia en este Departamento, jamás he tenido motivo de queja contra la oficina de que Ud. es Gefe. Mi correspondencia siempre ha sido entregada á mi con toda regularidad.

Ignoro tambien si Ud. se mezcla en asuntos políticos y rencillas departamentales. Pero, creo que no, dado el carácter autoritorio que Ud. inviste.

Dejando así satisfecho su pedido y creyendo en su integridad sin menoscabo alguno, me es grato saludarlo con mi respeto y consideración de amigo.—Suyo—*Cárlos S. Cornejo.*—11|9|900.

Amigo Fuenteseca:

Al contestar la presente nota y en verdadero obsequio á la verdad en lo que hácia Ud. se refiere la denuncia del diario «El Argentino», no puedo dejar de manifestar: 1º Que aun no me faltan correspondencias de diversas procedencias que recibo y 2º que me consta que su conducta como empleado, es perfecta é intachable, opinando en consecuencia que la acusación manifiesta es solamente intrigante y mal animada por animosidades mezquinas.

Dejando así contestada su nota, lo saluda su affmo S. S.—*Federico S. Ródas.*

11|9|900.

Sr. Fuenteseca:

En vista de la nota que antecede nos permitimos hacer la siguiente declaración:

Desde el tiempo que esta oficina de Correos y Telégrafos está á su cargo, recibimos la correspondencia con toda regularidad, sin que hasta hoy se nos haya extraviado carta alguna.

Referente á sus relaciones locales por cuestiones politicas, nada tenemos que decir. Con este particular nos es grato saludar á Ud. muy atts. y S. S.

José Astigueta y Cia.

11|9|900.

AVISOS

Societá Italiana di Mutuo Socorso
«20 SETTEMBRE»

AVISO DI LICITAZIONE

E' aperto presso lo Segretaria della Societá calle Florida Nº 361, dove gli interessati potranno prendere visione delle condizioni, il concorso solo fra gli Italiani e con preferenza ai Soci del sodalizio per il servizio di *Buffet* nei locali Sociali, e per *uso esclusivo* dei Signori Soci.

La concessione sarà per cinque anni.

Le domande devranno pervenire alla Segretaria non piú tardi del giorno 20 di Settembre. Non si accetteranno dopo quarta data proposte, e tanto meno durante la Asamblea del 23 corrente.

Il Segretario — Il Presidente
C. Cimino — *G. Pellegrini*

Salta, Settembre 12 del 1900

438 v.S.20

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Teniendo que ausentarse el suscrito á la Capital Federal á objeto de asumir la representación que le corresponde como apoderado de varias personas que reclaman sueldos devengados y pensiones militares por guerreros de la Independencia, y habiendo fallecido el encargado en Buenos Aires D. Román M. Cañaveras, avisa á sus clientes que pueden dirijir sus órdenes á la casa, calle Piedras 1117, donde permanecerá solamente 15 dias, regresando á ésta á fines del presente mes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

432.v.O.10. FELIPE A. OVEJERO.

Tienda, Mercería y Ropería

–POR–
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, ustria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$	150.—
„ „ comedor	„ 9	„	125.—
„ „ sala espléndidos		„	75.—
Cortinados completos		„	19.80
Sillas americanas		„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Dinero á intereses

Sobre propiedad que produzca renta y sin gravámen tiene para prestar por cuenta de varios de sus comitentes el suscrito.

Eloy Forcada.

Calle España Nº. 220 casi esquina 11 de Setiembre. 430v.O.6.

Plantas DE TODA CLASE TENGO en venta en la calle España entre Jujuy y Arenales.

El que se interese puede verse con el suscrito, en el mismo local.—*José Lopez.*

423 v. Oct. 5.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90--S.3.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

LIQUIDACIÓN
DE B. PEÑA Y COMPAÑIA

Se previene á los deudores de esta firma que si hasta el 15 de septiembre próximo, no concurren á cancelar sus cuentas serán ejecutados judicialmente.

Salta, Agosto 21 de 1900.

409.v.Stb.15.

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo «encontrado en los cigarrillos La Popu-«lar núm. 1, entre otros, el número 14372 «de los premios La Popular, y habiendo «obtenido éste el premio mayor de 20.000 «pesos m/n. en el sorteo del 31 de Julio «próximo pasado de la Lotería Nacional «de Beneficencia, me presente con dicho «número á La Popular, Rivadavia 1122, «á donde me fué abonado inmediatamen-«te, en las condiciones establecidas y á «mi entera satisfacción.»

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, corredor de licores; Jose Bellucci, San Juan 4250, carnicero; Juan Alonso, Martin García 340, mayoral de tranvías (compañia Anglo-Argentina); Jose Solá, Méjico 2486, cartero; José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos; Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, vendedor ambulante; Juan Falotti, Paseo 353, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, alumno Colegio Piedad 1756; José Perez, Piedras y Cochabamba, dependiente almacen; Juan Pitran, Buen Orden 299, dependiente de tienda.

Están saliendo á la circulación los números que se sortearán en todo el mes de Agosto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1900.

Juan Posse y Cª.

427—Ind.

La señora partera Mᵉ. Maria de Lepers avisa á las familias de Salta que asiste á las enfermas á precios muy moderados. 693 v. Sbre. 14.

Angel Peluffo

ARTES 264 - BUENOS AIRES

Composición de semillas de pastos tiernos para mejorar los campos de pastoreo.

Semilla de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.

SEMILLAS DE TODAS CLASES

La casa se encarga de remitir los ramos, coronas, etc. á cualquier punto de la República haciéndoles un embalaje especial para que lleguen bien á su destino.

Dirijir los pedidos á la casa central de ANGEL PELUFFO calle Artes 264, Buenos Aires.

(Agencia La Aurora).

400v.Stb..18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extr geras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

241—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

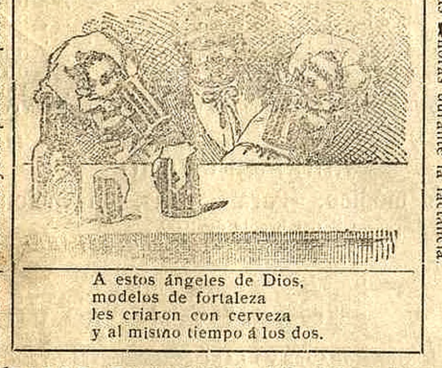

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ALMACEN

De "La Buena Medida"

En este almacen, el único en Salta en su ramo, atendido por el conocido comerciante D. Francisco Bardi, el público encontrará un vasto y completo surtido de artículos frescos y de primera calidad. Recomendamos además á las familias, las masas especiales de la casa.

Se sirven bandejas, fuentes y ramilletes para bautismos y casamientos

Licores finos y conservas de todas clases &, &.

Calle 20 de Febrero esquina Caseros, frente á La Merced

434—v.Dc.31

Traslación—El suscrito avisa al público que su taller de carpinteria y domicilio particular han sido trasladados á la calle Florida, entre Mendoza y San Juan, casa que fué del Sr. Eduardo Ramirez.

Allí pueden acudir sus clientes en la seguridad de ser bien atendidos.

Ricardo Schultz.

368v16.Stb.

Alpargatas "RUEDA"

MARCA

REGISTRADA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que alpargatas de calidad inferior con marcas muy parecidas á la nuestra se ofrecen en venta como la marca "Rueda" los vendedores titulándose agentes de una sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas, prevenimos al comercio que la Fábrica Argentina de Alpargatas no tiene sucursales, y para mayor seguridad, los Señores compradores deben notar que á más de la marca (una rueda dentada) dentro y fuera de cada alpargata, todas las alpargatas de esta marca llevan el nombre de "Ashworth" adentro, y todas son ribeteadas.

Las alpargatas con suela de cuero llevan la misma marca y el mismo nombre.

Ashworth y Cia.

871 Piedad, Buenos Aires. Unicos agentes de la Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.

Corresponsales: Santiago B. C. ... Buenos Aires; J. J. C. Daniel Rose ... Córdoba

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curacion.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK, E. U. DE A.

Un llavero encontrado en la calle Buenos Aires entre Alvarado y Entre-Rios se encuentra en esta imprenta. La persona que haga constar que es dueña se le entregará dicho llavero, pagando previamente el importe del aviso. Ind.

Testamentarias DE JACOBO Peñalva y Jacinta Q. de Peñalva.—La Comision liquidadora hace saber á los acreedores de estas testamentarias que en reunión de ayer ha resuelto aconsejar la aceptación de la propuesta hecha por los Dres. Adolfo Valdez y Juan B. Peñalva poe lo que se hacen cargo del activo y pasivo de las mismas, lo que la Comision pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Setiembre 10 de 1900.

436vIS.27. *La Comision.*

Al Comercio Participo al comercio y á mis favorecedores en general, que mi casa de negocio la he trasladado al local que ocupaba la casa de Benito Aramburú, que ya no existe, por haber refundido sus mercaderias en la mia, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano, frente al Consejo de Educación.

La casa ahora es exclusivamente de mi propiedad.

Salta, Setiembre 6 de 1800.

426v.Ot.6 *Julio A. Mend.*

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una partida de papas santafecinas; fideos y cebollas de la mejor clase, que venderé á precios sin competencia.—Venta de carbon.—Dirijirse á **Pablo Latigano,** Gral. Alvarado núm. 168 y 170, entre Florida y Libertad.

410.v.Octb.23.

Maiz SE VENDE EN LA CASA DE Benitez y Avellaneda, por mayor y menor. 412v.St.10

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis p ra las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Aviso al Comercio Y A MIS relaciones en general.—Que habiendo quedado á cargo de mi hermano D. Crisóstomo la casa que giraba en el Bordo, Campo Santo, bajo el rubro de «Gomez Hijos.», he establecido en la fecha y en el pueblo de Cerrillos una casa de comercio que opera bajo mi sola firma en compra y venta de frutos del país y en los ramos de tienda y almacen.

Contando verme favorecido con las atenciones de que siempre me han dispensado hasta hoy, pongo á las órdenes de los que quieran honrarme con su confianza un selecto y completo surtido en almacen, tienda y ropería. — Segundo Gomez—Cerrillos 694.v.Stb.16

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v...

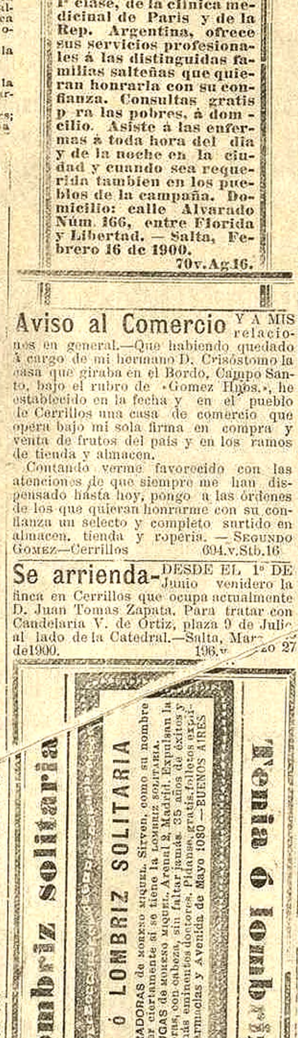

317—Ind.

Aviso municipal LLÁMASE á licitación por el término de veinte dias, contados desde la fecha, para la construcción de un drenaje, que empezará desde la calle Córdoba esquina Entre-Rios hasta desembocar en el Canal del Sud, en una estensión de unos 190 m. l. más ó menos.

Salta, Setiembre 6 de 1900.

425vSt.26 EL INTENDENTE.

Ocasiòn POR TENER QUE AUSENtarse del pais, se vende una cama de nogal para dos plazas.

La cama no es usada y es recien introducida. Tambien se vende una magnifica mesa de comedor de nogal maciso, igualmenta flamante.

Para tratar en la calle España 276. v Sbre. 21

Asma CURACIÓN COMPLETA rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Lóndres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Sr. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

Dr. CÁRLOS COSTAS—**Médico** municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—**Médico**—Consultorio en la calle 20 de Febrero entre Victoria y Boulevard Belgrano, en...

Edictos

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Federico Zerdan Goering, para que comparezcan á hacerlos valer ante su Juzgado y secretaria del suscrito, dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Agosto 31 de 1900.

David Gudiño.
428v.Ot.6 Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Santiago M. Lopez, especial de Comercio, queda en oficina el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del concurso The-Concordia, Consolidated-Mines Company, por el término de 10 dias.—Salta, Setiembre 7 de 1900—*Ernesto Guibert,*—Escribano Actuario,—437 v. Sbre. 25

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, se publica á continuación la solicitud y decreto en ella recaido, sobre iascripción en el registro público de Comercio de la disolución de la sociedad mercantil y de industria «P. Echazú y Ca.», que es como sigue:

«Sr. Juez de Comercio:—Manuel M. Sosa fijando por domicilio la oficina de su juzgado á U. S. con respeto digo: Que habiéndose disuelto la sociedad mercantil y de industria que ha jirado en el lugar de «Nueva Población», departamento de Anta, bajo el rubro de «P. Echazú y Ca.», de la cual el suscrito formaba parte, como sucesor de la extinguida firma «Manuel M. Sosa y Compañía», quedando el activo y pasivo de la sociedad disuelta, á cargo de D. Paulido Echazú, sehen consta del testimonio de escritura pública de disolución, otorgada ante el Escribano D. Ernesto Guibert en fecha 23 del presente mes y año, que al *efectum videns* acompaño. Correspondo y á U. S. pido: que de conformidad con lo prescripto por el articulo 429 del Código de Comercio, se sirva ordenar la inscripción de dicha disolución en el libro correspondiente del registro público de Comercio y se pudlique en los diarios de la localidad que U. S. señale por el término que lo determine, y fecha, me sea devuelto el testimonio acompañado. Es lo que á U. S. solicito se sirva proveer de conformidad dor ser justicia etcetera—Manuel M. Sosa—Salta, Agosto veinte y siete de mil novecientos.—Por lo expuesto en el presente escrito y lo que consta en el testimonio de escritura pública que se acompaña, anótese en el registro de Comercio respectivo, la presente disolución de la sociedad «P. Echazú y Cia.» publíquese en dos diarios de esta ciudad, por edictos durante ocho dias; y devuélvase la escritura acompañada á efectum vivendi.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Agosto 27 de 1900.

Ernesto Guibert.
413—v.St.8 Stario.

Por el presente se le hace conocer á Dña. Francisca Baca vecina del Departamento de Chicoana, de que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue los Señores Feisces y Diaz, de un inmuebles que aquella les tiene hipotecado á estos, se ha trabado embargo en el terreno hipotecado; y como la demandada no se encuentra en este Departamento: segun denuncia echo por D. Narsiso Baca, dicho, señor debe encontrase en la Capital de esta provincia, por lo que oste Juzgado ha ordenado se le cite por edictos durante tres dias, y que sea en el diario El Cívico Para que la demandada se presente ante este Juzgado hacer valer Sus derechos: debiendo fijár domicilio en este Juzgado en cumplimiento del art. 10 del Pto. C. y C. previniéndosele de que en caso de no comparecer en dicho término, se le tendrá por rebelde.—Carril, Agosto 22 de 1900.—*José L. Muñoz*—Juez de Paz Supleute. 422 v Sbre. 18

En el juicio aucesorio de Dª. Eustaquia Camacho de Caro el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 3 de 1900.—*David Gudiño,* Escribano Secretario. 419.v.O.4.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de la señora Beatriz P. de Apatie para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretario del suscrito.—Salta, Setiembre 1º de 1900.—*Ramón López,* Strio. 421.v.Octb.4.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS NACIONALES—Por el presente se sita, llama y emplaza á Manuel Erazo, para que se presente á esta Administración por si, ó apoderado en el término de 30 dias á contar de la fecha, para notificarle un decreto en el espediente sobre denuncia de contrabando—Salta, Setiembre 2 de 1900—*P. Abrego*—Administrador. 417 v. Octubre 3.

Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias fijos, á D. Pedro Juarez, para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 2 del Rectoral, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por D. Ramon Romano, sobre cobro de pastaje de un caballo y para que recoja el mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar derecho.—Salta, Agosto 31 de 1900.—*B. Güemes,* Juez de Paz. 415.v.S.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Juez de 1ª Inspez, se cita, llama ... Dr. Santiago M. Lópse consideren ... y emplaza á los que de Dª. ... con derecho en la sucesión de ... Lorenza Maurin de Garcia, se presenten dentro del término de 30 dias desde la fecha, á hacerlos valer.—Salta, Agosto 22 1900.—*Ramon Lopez,* Secretario. 407.v.Setb.23.

En cumplimiento del auto dictado con fecha 2 de Setiembre del mes ppdo. en el juicio testamentario de doña Joaquina Cardozo por el señor Juez doctor don Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de doña Joaquina Cardozo, para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Salta, Octubre 2 de 1899.—*R. Lopez.*—Secretario. 416 v. Sbre. 30.

En el juicio posesorio de de Da. Genoveva A. de Posada el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, para que dentro de dicho término se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 17 de 1900.

Ramón López.
03v.S.20 Strio.

En el juicio testamentario de D. Esteban Ruiz, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia y secretaria del suscrito, se ha ordenado se cite por edictos duaante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquiér carácter.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.

Salta, Agosto 18 de 1900.

David Gudiño.
402v.S.20 E S

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la solicitud de cateo que antecede, para que se presenten dentro del término de veinte dias ante la autoridad minera, á contar desde la última publicación.—Salta, 10 de Septiembre de 1900.—*Waldino Riarte,* E. de G.

Severo Loza natural de Bolivia vecino de esta ciudad de Salta domiciliado en la calle Mendoza Nº 73, casado, mayor de edad, de ejercicio Procurador; ante V. E. con el debido respeto espongo: Que en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro, puntos denominados «Pancho Arias» y «Potrerillo» propiedades de los señores Mariano Jándula ó sea de los Tejerina, de las testamentarias de D. Rafael Gallo y del Sr. Segundo Diaz de Bedoya y propiedades de los señores Pascual y Rosario García, salvando las minas ya pedidas, denominadas «Carmen», «Bernardina» y «Salvadora» pertenecientes á los señores Eugenio Hosprnng y Belisario Dávalos, se encuentra una zona mineral en dichos terrenos que no son labrados ni cercados, quedando estos sobre el costado derecho yendo de esta ciudad por la Quebrada del Toro al lugar de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tres Cruces; ocurro ante V. E. y pido se sirva concederme la correspondiente licencia de cateo y esplotación para buscar toda clase de minerales; y sea con arreglo á lo dispuesto por los artículos veinticinco y veintisiete del Título tercero, sección primera y demás prescripciones que determina el Código de Minería Nacional vigente en esta República; con señalamiento de dos unidades por haber sociedad; el punto de partida arrancará partiendo de los límites del Potrerillo al Este hasta dar con el Potrero de Tejerina; girando sobre la misma corrida al Norte hasta dar con las pertenencias pedidas en «Corral Blanco» por los señores Abel Pereyra y Dr. Juan C. Martearena, recorriendo su trayecto como setecientas hectáreas mas ó menos, sujetándome sin embargo á esta distancia sobrante á las dos unidades que me concede la ley, en virtud de haber sociedad. Contando con los conocimientos adquiridos en largos años de trabajos mineros en mi patria, pido á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo que llevo solicitada.—Salta, Enero catorce de mil ochocientos noventa y nueve.—Severo Loza.—Presentado hoy catorce de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, horas cinco y media pasado meridiano: conste.—Hoyos—Al despacho.—Salta, Enero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Departamento de Hacienda—Salta, Enero diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—Informe el Escribano.—Solá—Sr. Ministro: Revisado el archivo, se encuentran muchas solicitudes de cateo, la mayor parte paralizadas desde hace mucho tiempo, en los puntos mencionados; pero parece que todas ellas no se encuentran dentro de los límites indicados en el anterior escrito.—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Casiano Hoyos—Departamento de Hacienda—Salta, Enero veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Al señor Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Febrero del mismo año se pasó en vista al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—Salta, Febrero diez y seis de mil ochocientos noventa y nueve —Sr. Ministro: De conformidad á lo dispuesto por el artículo veinticinco del Código de Minería la precedente solicitud debe anotarse en el registro de esploraciones, notificarse á los propietarios que se mencionan y publicarse en la forma, por el término y á los efectos que aquella prescripción legal indica.—Pedro I. López.—Al despacho.—Salta, seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, siete de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal.—Solá.—En ocho de Marzo del mismo año notifiqué al señor Fiscal General.—Hoyos—P. I. López.—En nueve de Marzo del mismo año notifiqué al Sr. Severo Loza.—Hoyos—Severo Loza.—Sr. Ministro de Hacienda: Severo Loza en las diligencias de cateo que tengo solicitadas en el lugar del Potrerillo etc. etc. Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Quebrada del Toro ante S. S. respetuosamente digo: Que he convenido con el Sr. Eufracio Gerván, ceder le todos los derechos de cateo que tengo solicitados en el lugar del «Potrerillo» Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Quebrada del Toro, como consta en el espediente respectivo; para que el señor Eufracio Gerván continúe en adelante dicho pedimento como dueño propio, por ser este de quien hacia mención en mi solicitud de cateo, existia sociedad.—Es lo que: A S. S. pido se sirva proveer por ser justicia.—Otro si digo: Que U.S. se sirva ordenar al señor Escribano dé cumplimiento al decreto del siete de Marzo del corriente año.—Igual justicia.—Severo Loza—A despacho en veintiocho de Agosto de mil novecientos.—Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, veintiocho Agosto mil novecientos.—Por hecha la cesión; como se pide al otro sí.—Saravia.—En el dia del decreto anterior se notificó á D. Severo Loza, conste.—Riarte—Severo Loza.—Incontinente se notificó á D. Eufracio Gerván el decreto anterior: conste.—Riarte.—Eufracio Gerván.—En Septiembre siete y al fólio veintidos del Registro de Esploraciones, se anotó—conste—Riarte.

435.v.S.25.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL.

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Armería, Cuchilleria y Bazar
FUNDADA EN 1890
DE
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de París.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

71—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERÍA, LIBRERÍA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

HOTEL PROVINCIAL
DE
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Gran Hotel
Plaza 9 de Julio, esquina Victoria y Buenos Aires

PROPIETARIO—
CAYETANO CERNUSCHI

Establecimiento de primer orden

Café y 4 billares anexos al establecimiento

APARATO TELEFÓNICO Núm. 32

Timbres eléctricos en todos los cuartos

ESPLENDIDAS
y lujosas habitaciones para familias y pasajeros
Servicio especial para Representantes de comercio
COMEDOR
ATENDIDO CON TODO ESMERO
SIRVE Á LA CARTA
y se recibe pensionistas
CUADTO DE BAÑOS

BODEGA SURTIDA
DE LOS
Vinos mas acreditados y licores mas finos
Se reciben pedidos para—
BANQUETES,
TERULTIAS,
LUNCHS Y BAILES
CONTANDO LA CASA
con un personal competente

Tarifa y precios, convencionales

SALTA

Hotel del Águila
SALTA -- Plaza 9 de Julio -- SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS
PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

BAÑOS
DE LA QUEBRADA DE SAN LORENZO

SALTA—REPÚBLICA ARGENTINA

261 metros sobre Salta, 1461 sobre el nivel del mar. Maximum de la temperatura 30 centigrados

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
EDUARDO DELALOYE

Desde la fecha, este Hotel, queda abierto al distinguido pueblo salteño y á las personas de otras provincias que deseen pasar agradablemente la estación veraniega y tomar los saludables y deliciosos baños de la Quebrada de San Lorenzo.

San Lorenzo cuenta hoy como con 30 casas veraniegas, sin contar los ranchos, que abundan tambien y que por falta de casas, son todos los veranos ocupados por una multitud de gente que acude á este punto para gozar de los aires puros y sanos ó sea por su propio gusto ó sea por motivo de salud; tambien es el paseo y *rendez-vous* de la juventud, (bello sexo); visitado por todos los caballeros y familias que vienen á conocer Salta.

En verano este hotel es el punto de reuniones, tertulias, bailes, banquetes, etc.

Desde su corredor se vé la ciudad de Salta; se distinguen las torres de San Francisco, La Viña, La Catedral y otras, lo mismo que se contempla una gran parte del Valle de Lerma, circundado de altas montañas, lo que admira á todos sus visitantes.

El agua de la Quebrada es excelente, estomacal, agradable y segun el Dr. Lillo, un litro contiene las sustancias siguientes:

Resíduo á 110	0.08040
Sustancias orgánicas	0.01280
Cloro	rastro
Anhidrido silico	0.01270
id sulfúrico	0.00121
Oxido de sodio	0.00878
id de calcio	0.01601
id de magnesia	0.00722
Dureza	2°61.

De la ciudad de Salta se requiere una hora de viaje en coche y por medio de teléfono puede comunicarse con ésta.

Licores y conservas de primera clase, cocina idem.

BUEN SERVICIO

Precio módico. Para familias, convencional

Salta, (San Lorenzo) Setiembre 1° de 1900.

EL PROPIETARIO.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Aviso
al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Fábrica de camisas
"AL CRÉDITO"

Establecida en 1870--La primera en su ramo

Permanentemente tiene un stok de 2.000 docenas de camisas y calzoncillos de las mejores telas que se introducen.

Exijaue siempre la marca "Elefante" para obtener un artículo de duración.

ALSINA 149—BUENOS AIRES.

A. BERNAT.

Agencia «La Aurora» 428—Ind.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajías de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL
Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

343—Id. BENJAMIN POVOLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar